+34 637 396 161 MARBELLA PROPIEDADES info@marbellapropiedades.com

Apartamento en Estepona

Referencia: R5398417

Dormitorios: 2	Baños: 2	M²: 170	Precio: 371.175 €
Estado: Venta	Tipo de propiedad: Apartamento	Parking: por petición	Día de la impresión : 6th Noviembre 2026

Descripción:Amplio apartamento con terraza y gran potencial en Cartuja del Golf, Estepona Apartamento bajo exterior situado en la exclusiva urbanización Cartuja del Golf, en Estepona, una vivienda con gran potencial que representa una excelente oportunidad de reforma para crear un hogar a medida en un entorno residencial consolidado y rodeado de naturaleza. La propiedad cuenta con una superficie construida de 170 m2 y destaca por sus amplios espacios interiores y su agradable terraza de 27 m2, ideal para disfrutar del clima mediterráneo durante todo el año y crear zonas de descanso o comedor exterior. La distribución actual ofrece dos amplios dormitorios, ambos con baño en suite, proporcionando privacidad y comodidad, además de estancias luminosas con múltiples posibilidades de actualización y redistribución adaptadas a un estilo de vida contemporáneo. El apartamento incluye una plaza de aparcamiento. Cartuja del Golf es una urbanización reconocida por la amplitud y el cuidado de sus zonas comunitarias, donde destacan extensos jardines perfectamente mantenidos, junto a una piscina de adultos y una piscina infantil que convierten el conjunto en un entorno ideal tanto para el descanso como para la vida familiar. Una propiedad con carácter, excelente ubicación y gran potencial de valorización, perfecta para quienes buscan diseñar una vivienda personalizada en una de las zonas residenciales más tranquilas y demandadas de Estepona. Estimación de gastos a cargo del comprador: La compra está sujeta al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP), (Ley 5/2021 de Tributos Cedidos), cuyo tipo general máximo es del 7%. La base imponible será el mayor valor entre el precio escriturado y el valor de referencia catastral (art. 10 TRLITPAJD). Podrían resultar aplicables tipos reducidos según las circunstancias personales del comprador. Los gastos de escritura pública y de inscripción en el Registro de la Propiedad están regulados por arancel oficial (RD 1426/1989) y (RD 1427/1989) respectivamente. Estimación orientativa entre 500€ y 2.000€ para gastos notariales y entre 250€ y 1.500€ para los registrales. Gestoría (si se contrata de forma voluntaria, honorarios libres): Estimación entre 300€ y 500€. Los gastos de plusvalía municipal (IIVTNU) son a cargo del vendedor (art. 104 TRLRHL). Coste total estimado para el comprador: 408.650€. Esta estimación es orientativa y se ■facilita ■conforme ■al ■art. ■20.1.c) TRLGDCU. El importe definitivo ■dependerá ■de las ■circunstancias concretas ■de la operación y del ■comprador. ■Los honorarios de ■intermediación ■corren ■a ■cargo ■del ■vendedor. ERE

Destacado:

Piscina, None, Jardín, Parking